



Junio 2020

Estimad@s amig@s:

Como sabéis, la convocatoria febrero/2020 de Acreditación de Centros para la Formación en Electrofisiología Cardíaca Intervencionista por la SEA se ha visto interrumpida por los efectos de la pandemia Covid-19. Con el fin de minimizar en lo posible los problemas que esta situación ha generado, se han tomado las siguientes medidas por el Comité de Acreditación de la SEA:

- Prorrogar la acreditación de forma automática hasta diciembre de 2020 a todos los centros cuya acreditación finalizaba en enero de 2020.
- Realizar una convocatoria de Acreditación de Centros en Diciembre-2020. Los centros que ya presentaron la documentación y pagaron las tasas en marzo-2020 serán incluidos de forma automática en dicha convocatoria sin precisar ninguna documentación adicional. Los centros que deseen iniciar su acreditación por primera vez, o aquellos cuya acreditación finalice en enero-2021, podrán presentar indistintamente datos de actividad de los años 2017-2018-2019 ó de los años 2018-2019-2020, con el fin de que ningún centro se vea penalizado por las consecuencias de la pandemia en 2020.
- Los requisitos para la acreditación de centros en esta convocatoria serán los mismos que en años anteriores, retrasando la entrada en vigor de la normativa nueva a la siguiente convocatoria, que tendrá lugar en diciembre-2021.

Un cordial saludo

Arcadio García Alberola

Presidente del Comité de Acreditación